



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

**INFORME DE
AUDITORÍA INTERNA
ÁREA OPERATIVA No 3
- VILLAVICENCIO -**

16/06/2014

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 2 de 34

TABLA DE CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES	3
2.	OBJETIVO DE LA AUDITORIA	3
3.	ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	3
4.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	4
5.	METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA	4
6.	FORTALEZAS	28
7.	NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS	28
8.	CONCLUSIONES	33
9.	RECOMENDACIONES.....	34
10.	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.....	34

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 3 de 34

Auditoría N° AA03-2014- 06		
Fecha		
Día	Mes	Año
16	06	2014

1. DATOS GENERALES

PROCESO AUDITADO	ÁREA OPERATIVA No. 3 - VILLAVICENCIO		
LIDER DE PROCESO	CRISTÓBAL QUIROGA	CARGO	COORDINADOR AREA OPERATIVA N° 3 - VILLAVICENCIO
AUDITOR LÍDER	MARTHA YANETH URIBE ORTEGA MILTON CESAR GARZON OVALLE	CARGO	Funcionaria - Contratista - Oficina de Control Interno.

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.	
NOMBRE: FREDDY GARRIDO	CARGO: Funcionario de la Subdirección de Hidrología
NOMBRE: WILLIAM ARTEAGA	CARGO: Funcionario de la Subdirección de Meteorología
NOMBRE:	CARGO:

FECHA DE APERTURA AUDITORIA	12 / 05 / 014
FECHA DE CIERRE DE LA AUDITORIA	16 / 05 / 014

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar Auditoria con enfoque integral, con el propósito de evaluar el Sistema de Control Interno en aspectos de carácter misional, administrativo y financiero.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El alcance de la auditoria comprende evaluar los procesos y procedimientos misionales y de apoyo en el Área Operativa No. 3, correspondiente al período 2013 con corte a 30 de abril de 2014, con el fin de evidenciar las fortalezas y debilidades para así generar las observaciones y recomendaciones que permitan un mejoramiento continuo.

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Los criterios tomados para el desarrollo de la Auditoria son, entre otros, la normatividad vigente aplicable.

- Ley 87 de 1993
- Decretos reglamentarios del sistema de control Interno
- Decreto 1537 de 2001
- Decreto 1599 de 2005 MECI
- Decreto 291 de 2004- Estructura interna del IDEAM
- Decreto 088 de 2006- Adopción MECI 1000:2005.
- Ley 872 de 2003- Creación del Sistema de Gestión de Calidad
- Decreto 4110 de 2004- Por medio del cual se reglamenta la Ley 872 y se adopta la norma técnica de calidad.
- Resolución 205 del 29 de septiembre de de 2008, por el cual “Se adopta el Manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del IDEAM”
- Resolución No. 947 del 6 de mayo de 2010- Por la cual se establece las funciones de los Coordinadores de las Áreas operativas.
- Resolución 155 del 31 de enero de 2014. Modifica la resolución 085 de 2006 por la cual se establece el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleados de la planta de personal del IDEAM.
- Resolución 533 del 26 de marzo de 2014.- Por la cual se modifica el manual de funciones específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal del IDEAM.

5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

En el desarrollo del proceso auditor, se adelantaron las siguientes actividades:

- 5.1 REUNIÓN DE APERTURA Y SENSIBILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS – CULTURA DE CONTROL
- 5.2 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO
- 5.3 GESTIÓN GERENCIAL
- 5.4 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- 5.5 GESTION FINANCIERA
- 5.6 GESTION MISIONAL
- 5.7 REUNIÓN CIERRE AUDITORIA

DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, desarrolló la presente auditoría con enfoque integral, con el propósito de evaluar el Sistema de Control Interno en aspectos de carácter misional, administrativo y financiero, durante el período enero a diciembre de 2013 con corte a 30 de abril de 2014

5.1 REUNIÓN DE APERTURA Y SENSIBILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS

Se realizó la reunión de apertura dando a conocer el objeto, alcance, programación y metodología a utilizar durante el desarrollo de la misma; así mismo, se dio a conocer por parte de los profesionales de las Subdirecciones de Hidrología y Meteorología la programación de visitas a las estaciones seleccionadas. En el **Anexo 1**, se observa la evidencia fotográfica de la reunión, el acta de reunión de apertura y el listado de asistentes. Posteriormente y a fin de sensibilizar a los funcionarios sobre la Cultura de Control se llevó a cabo una presentación sobre los principios que rigen el Sistema Integrado de Gestión, la importancia de que cada funcionario asuma la realización de actividades de control en el desarrollo de sus tareas, las funciones de la Oficina de Control Interno, las diferencias entre Control Interno de Gestión y Disciplinario, entre otras. Los auditores de las Subdirecciones de Meteorología e Hidrología igualmente dieron a conocer algunos lineamientos sobre los procesos a su cargo.

5.2 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

El último plan de mejoramiento fue el de la auditoría realizada entre el 14 y el 17 de agosto de 2012.

Según seguimiento hecho a éste plan, por parte de la OCI a 12 de noviembre de 2013, se evidencia que de las 6 observaciones que se hicieron 5 se cumplieron al 100% y 1 al 60%. **Anexo 2**. Plan de mejoramiento 2012- AO 3.

Sobre la observación 4, que establece: *“a pesar de no contar con la instalación física adecuada para el almacenamiento de elementos de consumo y bienes muebles de la bodega, se hace necesario reorganizar los elementos a cargo del almacén en un sitio de manera organizada, ordenada y que los elementos encontrados en el sitio de la piscina sean reubicados para que no se deterioren por la humedad”*; el cumplimiento estaba en un 60%.

Los bienes muebles se encuentran organizados y listos para ser retirados de la sede. Se consultó con el Sr. Alberto Chaparro Martínez, encargado del Grupo de Inventarios y Almacén quien indicó que estos bienes fueron incluidos en la resolución 3211 de diciembre 2013, para ser subastados públicamente. Una vez se suscriba el contrato con el Martillo del banco Popular (gestión que se realiza directamente en Bogotá), serán retirados de la sede de Villavicencio para lograr el cumplimiento al 100% de esta

observación. **Anexo 3.** Resolución 3211 de 2013.

5.3 GESTIÓN GERENCIAL

Los informes de gestión final de 2013 y primer trimestre de 2014 fueron presentados a la subdirección de Hidrología, contienen: Catálogo de estaciones activas del área operativa; operación y mantenimiento de la red de estaciones hidrometeorológicas convencionales y automáticas; Compra de información a los observadores voluntarios; Fortalecimiento de la red de estaciones; informe de capacitación; Visitas especiales. En los informes se presenta el resumen de las situaciones más relevantes del área operativa y las Conclusiones, dónde destacan las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, lo que se debe destacar y lo que se puede alcanzar. **Anexo 4.** Informe Final 2013, **Anexo 5.** Informe trimestral 2014.

Los informes de gestión presentados por el Coordinador del área operativa, cumplen con el formato y los requerimientos establecidos por la Institución.

Aunque la programación del plan de capacitaciones de la vigencia 2013 y lo corrido de 2014, no fue extensiva al área operativa 3; se recibieron visitas especiales de funcionarios de la sede Bogotá, para hacer mantenimiento preventivo a los computadores y brindar soporte técnico a la red.

- Seguimiento Peticiones, quejas y reclamos

Las solicitudes que ingresan al área Operativa 03, se redireccionan desde el sistema Orfeo, donde hacen su curso por las respectivas dependencias en la sede principal, no se evidencian trámites por PQRs a la fecha.

- Administración del riesgo

Luego de entrevistar a algunos funcionarios se evidencia que en lo relacionado con la Administración del riesgo, se asume como el hecho de enviar al personal técnico a las charlas y conferencias que imparte la Administradora de Riesgos Laborales SURA. No se tiene evidencia de asistencia del personal técnico a las charlas programadas, las actas reposan en la ARL.

En el Área Operativa se desconocen las políticas establecidas a este respecto por el nivel central, en el concepto que indica que en las entidades públicas, independientemente de su naturaleza, tamaño y razón de ser están permanentemente expuestos a diferentes riesgos o eventos que pueden poner en peligro su existencia.

- Acciones establecidas frente a la Política cero papel

Se tiene establecido que no se permiten fotocopias o impresiones sin autorización de la Coordinación. Se promueve la realización de la mayor cantidad de trámites a través de ORFEO

- Pago de información de datos

No se manejan pagos por información. Tampoco se venden datos o información ya que esta actividad está centralizada en Bogotá. Se reciben copias de las consignaciones por compra de información y se envían a la dependencia respectiva en Bogotá.

- Participación en los comités locales y regionales para la prevención y atención de desastres (CREPADS CLOPADS)

El Coordinador indica que asiste a las reuniones que cita el Consejo Departamental de la Gestión de Riesgos de Desastres CDGRD, como se conocen ahora estos organismos, (ya no se denominan CREPADS). Las actas reposan directamente en la Gobernación.

Adicionalmente el coordinador del área asiste a las reuniones con entidades públicas como el ICA y Corpoica. Las actas reposan directamente en las entidades.

En el informe final del año 2013 y en el de primer trimestre 2014, en el numeral 7 Conclusiones, específicamente en el aspecto titulado: "Lo Que se Debe Destacar, se indica: *"La participación del Ideam, a través del Coordinador del área operativa, en las reuniones de los Consejos Municipal y Departamental de la Gestión de Riesgos y Desastres, CMGRD y CDGRD respectivamente, y en eventos de carácter técnico y científico organizados por los diferentes gremios de la región."*

No se evidencian informes sobre la participación del Coordinador, como representante del IDEAM en las reuniones convocadas por el Consejo Departamental de la Gestión de Riesgos de Desastres (CDGRD). De igual manera sobre la asistencia a las reuniones citadas por entidades públicas como el ICA y Corpoica.

5.4 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Actividades de Desarrollo de Talento Humano

Planta de Personal Área Operativa No. 3

Al área operativa están asignados 9 funcionarios de planta distribuidos de la siguiente manera:

NIVEL_CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TIPO DE SERVIDOR	SITUACION ADMINISTRATIVA	FECHA INGRESO IDEAM	OBSERVACIONES
3. PROFESIONAL	QUIROGA NAVARRO CRISTOBAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARRERA ADMINISTRATIVA	ENCARGO	01/03/1995	Profesional especializado grado 13. Con encargo del Área operativa
5. ASISTENCIAL	ZAMUDIO BARRERA MARTHA CECILIA	SECRETARIO EJECUTIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA	01/03/1995	Se pensiona - trabaja hasta el 3 de Junio de 2014
4. TECNICO	PEDROZA VANEGAS JORGE	TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 10	CARRERA ADMINISTRATIVA	ENCARGO	01/03/1995	Realiza funciones Administrativas - Asiste a comisiones
4. TECNICO	ESPITIA RAMIREZ JOSE DEL CARMEN	TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 10	CARRERA ADMINISTRATIVA	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA	01/03/1995	Realiza funciones Administrativas - Asiste a comisiones
4. TECNICO	MOYANO AGUDELO ENRIQUE	TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 10	CARRERA ADMINISTRATIVA	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA	01/03/1995	Realiza funciones Administrativas - Asiste a comisiones
4. TECNICO	SANCHEZ ROSAS JOSE ARNOBIO	TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 10	CARRERA ADMINISTRATIVA	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA	01/03/1995	Realiza funciones Administrativas y está encargado de la información del limnigrafo en el archivo técnico
4. TECNICO	CARRILLO RIVEROS JOSE ALFONSO	TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 11	CARRERA ADMINISTRATIVA	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA	16/06/1995	Se pensiona - trabaja hasta el 31 de Mayo de 2014. Tenía a su cargo el funcionamiento del Almacén del Área Operativa.
4. TECNICO	GONZALEZ CUBAQUE RUBEN RODOLFO	TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 11	CARRERA ADMINISTRATIVA	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA	01/03/1995	Realizó el trámite para su pensión ante COLPENSIONES Realiza funciones Administrativas - Asiste a comisiones
4. TECNICO	DUQUE CABRERA JORGE ENRIQUE	TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 15	CARRERA ADMINISTRATIVA	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA	01/03/1995	Realiza funciones Administrativas - Encargado del funcionamiento del archivo técnico
CONTRATISTA: HIDROLOGIA (verificación de información)				EDGAR CUBILLOS LOZANO		

CONTRATISTA: METEOROLOGIA (verificación de información)

VANNESA CORZO MANTILLA

Funciones por cargo:

NO. DE FUNCIONARIOS	CARGO -GRADO	FUNCIONES
4	Técnico Administrativo 10	Participar en las actividades de operación y mantenimiento de la red de estaciones hidrológicas, meteorológicas y ambientales y procesar la información que generan las mismas, con el fin de garantizar el óptimo estado de funcionamiento de la red.
2	Técnico Administrativo 11	Apoyar labores administrativas y financieras del Área Operativa en relación con la organización, ejecución y seguimiento a las actividades de operación de la red de estaciones, así como el manejo del almacén para el óptimo funcionamiento del Área Operativa
1	Técnico Administrativo 15	Adelantar la operación y mantenimiento a las estaciones hidrológicas, meteorológicas y ambientales y participar en la verificación de la información hidrometeorológica generada en las estaciones en jurisdicción del Área Operativa correspondiente y mantener actualizado el banco de datos del Área Operativa, a fin de garantizar el normal funcionamiento del Área Operativa
1	Profesional especializado – Coordinador 13	Coordinar con las Subdirecciones respectivas, el proceso de información y manejo de los datos de las estaciones ambientales a cargo del área operativa. – Seguir y aplicar las directrices y lineamientos técnicos de las subdirecciones técnicas del Instituto. – Coordinar con el Grupo de Operación de Redes Ambientales la implementación y seguimiento a las estrategias de mejoramiento continuo para la operación de las estaciones, la sistematización de procedimientos, el pago de la información, la recolección, captura y envío de la información; Las demás registradas en la Resolución No. 947 del 6 de mayo de 2010.
1	Secretaria ejecutiva – 20	Realizar las labores de apoyo administrativo de forma oportuna con el fin de posibilitar el trámite y la atención ágil de las solicitudes recibidas

El funcionario José Alfonso Carrillo Riveros, presentó renuncia por entrar a disfrutar de la pensión y labora hasta el 31 de mayo de 2014.

La funcionaria Martha Cecilia Zamudio Barrera, presentó renuncia por entrar a disfrutar de la pensión y labora hasta el 30 de Junio de 2014. *El Sr. Coordinador ha hecho gestión ante la oficina de Talento Humano para solicitar se cubran estas vacantes.*

Manual de funciones específico y competencias laborales:

A continuación se presentan los comentarios hechos por los servidores públicos del Área Operativa 3 del IDEAM relacionada con el conocimiento del manual de funciones y competencias laborales, quienes manifiestan conocer el documento relacionado con las funciones a cargo, pero presentan inconformidad,

así:

El cargo Técnico administrativo grado 10 tiene como propósito principal participar en las actividades de operación y mantenimiento de la red de estaciones hidrológicas, meteorológicas y ambientales y procesar información que generan las mismas, con el fin de garantizar el óptimo estado de funcionamiento de la red.

El cargo Técnico administrativo grado 11 tiene como propósito principal apoyar las labores administrativas y financieras del área operativa en relación con la organización, ejecución y seguimiento a las actividades de operación de la red de estaciones, así como el manejo del almacén para el óptimo funcionamiento del área operativa.

Se radicaron Derechos de petición al respecto; se consultó con la Oficina Jurídica donde aportan los radicados de las respectivas respuestas.

20137030000342 se dio respuesta mediante radicado 20132020011443 del 22 de marzo de 2013
20137030000352 se dio respuesta mediante radicado 20132020011433 del 22 de marzo de 2013
20137030000362 se dio respuesta mediante radicado 20132020011423 del 22 de marzo de 2013
20137030000372 se dio respuesta mediante radicado 20132020011413 del 22 de marzo de 2013
20137030000382 se dio respuesta mediante radicado 20132020011403 del 22 de marzo de 2013
20137030000392 se dio respuesta mediante radicado 20132020011393 del 22 de marzo de 2013.

La inconformidad que se presenta es que la denominación de los cargos de los funcionarios que laboran en comisiones de campo, y que aparecen en la planta de personal como Técnicos Administrativos y no Técnicos Operativos les ha generado inconvenientes respecto al tratamiento que se les brinda en las EPS Y ARP, por cuanto difiere la clasificación administrativa de las funciones que realmente desempeñan que son técnicas y tienen riesgos laborales diferentes en función de su trabajo.

Control de asistencia y permisos de personal:

En la resolución No. 3197 de 2013 se reglamenta la jornada de trabajo del Instituto y tramite de permisos; a través del memorando con número de radicado 20141000000053 del 10 de Febrero de 2014, se ordena la implementación de los nuevos formatos de Control de Asistencia y solicitud de permiso en el Instituto.

En el área operativa 3 se evidenció el diligenciamiento de la Planilla para el control del horario. **Anexo 6.** Planilla para el control del horario. También se verificó el trámite de permiso por el aplicativo de ORFEO, se tomó el caso del número de radicado: 20137030001172 correspondiente al funcionario Enrique Moyano. **Anexo 7.** De igual forma un trámite de permiso por ejercer el derecho al voto de Martha Zamudio. **Anexo 8.** Se evidencia que la directriz impartida mediante la resolución, se esta cumpliendo

Dotaciones – Seguridad Industrial

El grupo de inventarios y almacén con sede en Bogotá, envió la dotación de elementos de protección

personal y dotaciones de ley para la vigencia 2013 y 2014. **Anexo 9.** Comprobantes de egreso Elementos de consumo

Seguimiento Evaluación de desempeño empleados Área Operativa

El procedimiento de Evaluación del Desempeño 2013 (01 febrero 2013 al 31 enero 2014) correspondientes a los funcionarios del Área Operativa 03, fue realizado y los formatos debidamente diligenciados se radicaron en Orfeo con los números: 20147030000302, 20147030000312, 20147030000322, 20147030000332, 20147030000342, 20147030000352, 20147030000362, 20147030000372 y 20147030000382

Comité de Convivencia Laboral

Se conformó el Comité de Convivencia Laboral para el área operativa 3, como lo establece la Resolución 652/2012 cuyo objeto es "*definir la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas...*" eligiendo como representante por parte de los trabajadores al señor Jose Arnobio Sanchez Rosas, y por parte de la Entidad al Coordinador. Se realizó reunión el 10 de mayo 2013 con el proposito de sensibilizar y motivar a los funcionarios y empleados públicos para tener éxito en la operatividad y gestión del Comité de Convivencia Laboral. **Anexo 10.** Oficio informativo taller Comité Convivencia Laboral 10 de mayo 2013.

No se aportaron actas de posteriores reuniones en el transcurso del mes de mayo de 2013 a mayo de 2014, que evidencien el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.

- Manejo de la herramienta ORFEO

Se siguen los lineamientos institucionales para el desarrollo de todas las actividades Institucionales como recepción y envío de correspondencia. Se maneja la tabla de retención documental establecida para todo el Instituto. Se han habilitado las series documentales dependiendo de la información que se maneja en el área operativa 3, como:

- Gráficas hidrometeorológicas
- Información técnica de las estaciones
- Libretas de observaciones hidrometeorológicas
- Comisiones
- Comprobantes
- Redes: históricas y mantenimiento
- Almacén: movimientos, kardex, solicitud de equipos
- Informes: administrativos y actividades
- Novedades de nomina
- Archivo técnico
- General para comunicados oficiales

Todos los funcionarios y los dos contratistas lo utilizan y saben su operatividad.

- Organización de Almacén

El manejo del Almacén se encuentra a cargo del funcionario Alfonso Carrillo, quien indica que todas las actividades se manejan a través del aplicativo SICAPITAL el que refleja movimientos e inventarios de elementos de consumo y elementos devolutivos.

El movimiento de inventario, especialmente de elementos de consumo, se coordina directamente con Almacén Bogotá.

Se evidencia que la bodega del almacén está distribuida en varios espacios de la sede, por cuestión de tamaño de la edificación; los elementos de papelería técnica, papelería de oficina, elementos de laboratorio, de ferretería, están organizados, con fácil ubicación, debidamente clasificados con la estantería rotulada. **Anexo 11. Almacén AO3**

Los elementos denominados accesorios para las estaciones están en el patio central, no cuentan con rótulos ni señalización. **Anexo 12. Accesorios para estaciones**

Se realizó chequeo aleatorio al kardex de almacén y no se encontraron diferencias en los elementos de consumo existentes. **Anexo 13, Kardex Almacén AO3.**

- Verificación Aleatoria de inventarios a cargo de servidores públicos

Dentro de las actividades programadas, el grupo auditor realizó la verificación física de los equipos y elementos, tanto en las oficinas centrales en Villavicencio como en la oficina asignada en el aeropuerto.

Cada funcionario del Instituto tiene asignado un registro del inventario individual donde se le asignan los equipos y elementos de trabajo a su cargo, que son devolutivos y firma como responsable de ellos. **Anexo 14, el Inventario individual-AO3**

Se encontraron inconsistencias respecto a:

- Equipos cuyo número de placa no coincide con el asignado por el grupo de inventarios.
- Elementos que no se encuentran relacionados en el inventario individual de un funcionario.
- Equipos relacionados en el inventario individual del funcionario que en el momento de la auditoría no están en el puesto de trabajo del mismo.
- Los contratistas del área operativa no tienen el formato individual que indique los elementos a su cargo.

En la oficina del Aeropuerto:

- Equipos, elementos y muebles que no tienen la placa asignada por el grupo de almacén e

- inventarios
- Existen equipos y elementos dañados.

El objetivo del procedimiento Toma Física de Inventarios, código A1-ARP-05, V2, que es: “verificar la existencia física, ubicación, estado y tenedor de cada uno de los elementos devolutivos y de consumo adquiridos por la entidad y que se encuentran en servicio o en bodega, cotejándolos con los registros de la dependencia y establecer (para el caso de los inventarios periódicos) los niveles críticos de existencia de elementos (en especial aquellos con mayor rotación) para realizar las acciones pertinentes”, el cual no se está ejecutando adecuadamente, toda vez que se evidencian las diferencias relacionadas en **ANEXO No. 15. Relación de inconsistencias halladas en el inventario individual-AO3.**

- Cadena de custodia de bienes muebles (ingreso, custodia y salida)

El proceso de cadena de custodia se realiza de acuerdo con los procedimientos establecidos en el IDEAM:

PROCEDIMIENTO CADENA DE CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO: A1-ARP-01-V2

PROCEDIMIENTO INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN: A1-ARP-04 –V2

PROCEDIMIENTO EGRESO DE BIENES DEL ALMACÉN: A1-ARP-03 –V2

PROCEDIMIENTO DEPURACIÓN DE INVENTARIOS: A1-ARP-02 –V2

Sobre el proceso de depuración, se evidenció el formato utilizado donde se relacionan los bienes para dar de baja como: elementos de construcción, instrumentos hidrometeorológicos, equipo de laboratorio, muebles y enseres, equipo de oficina y equipo de comunicaciones, con fecha 23 de octubre de 2013 ésta actividad es realizada por la persona encargada del almacén. **Anexo 16.** Formato elementos para dar de baja.

El proceso de remate de estos bienes se gestiona directamente en la sede principal Bogotá.

- Organización y custodia del Archivo Técnico

El archivo técnico del área operativa, está ubicado en el primer piso, cuenta con estantería metálica, ubicación de cajas reglamentarias por ley del archivo general de la Nación.

Se realizó verificación aleatoria y se evidenció que la información se encuentra debidamente organizada y archivada. Actualmente el encargado de la organización y custodia es el funcionario Jorge Enrique Duque Cabrera, le colabora José Arnobio Sánchez Rosas en la parte de la información referente al limnigrafo.

El archivo vigente se encontró de la siguiente manera:

CLASE DE INFORMACIÓN	ARCHIVO DESDE	ULTIMO REGISTRO
PLUVIÓGRAFO	2011	Marzo-14
ANEMOGRAFO (Aeropuerto)	2014	Marzo-14

HELIOGRAFO	2011	Marzo-14
TERMOHIGROGRAFO	2011	Marzo-14
HIGRÓGRAFO	2011	Marzo-14
ACTINÓGRAFO (Aeropuerto)	2011	Marzo -14
LIBRETAS PLUVIOMETRICAS (Observadores)	2011	Marzo-14
LIBRETAS CLIMATOLÓGICAS (Observadores)	2011	Marzo-14
LIBRETAS AEROPUERTOS (Parte 1 y 2)	2011	Marzo-14

*El archivo inactivo hasta 2010 se encuentra debidamente organizado para enviar a Bogotá, según informa la persona encargada, no lo han recibido hasta que el IDEAM esté en la nueva sede en Bogotá. **Anexo 17.** Archivo Técnico Área Operativa No 03 -2011_2014.*

- Parque Automotor:

En el Área Operativa se encuentra:

Un (1) vehículo Toyota camioneta tipo chasis 4x4 cabina, modelo 1999, de placas OJG – 180.

Un (1) vehículo Toyota camioneta tipo chasis 4x4, doble cabina, modelo 1999, de placas OJG – 243. Se observó la planilla de control de entrada y salida de vehículo.

Se evidencia que los vehículos se encuentran en funcionamiento y el mantenimiento es dirigido directamente por la oficina de recursos físicos en Bogotá.

- Servicio de Aseo y cafetería

Los servicios de Aseo y Cafetería se viene prestando por la empresa GRUPO Y ESTRATEGIAS S.A.S GYE a través del contrato No. "438/2013", actualmente la persona encargada es la señora Alba Lilia Villalobos.

Generalmente, la Coordinación firma un cumplimiento (formato) con respecto al servicio prestado a la persona delegada de la empresa, no se guarda copia al respecto.

- Vigilancia Unión Temporal Ltda. – Acosta Ltda. 439/2013

Los servicios Vigilancia y Seguridad se viene prestando por la empresa Vigilancia Unión Temporal Ltda. – Acosta Ltda. A través de contrato No. "439/2013", se evidencia que el servicio se presta las 24 horas en turnos de 12 horas, con un cronograma establecido, para los guardas de seguridad, actualmente esta labor la desempeñan los señores: Luis Castro, Jose Eliseo Fino Fino y Anderson Rodolfo Tobar Gómez.

- Servicio Postal Nacional 4-72 452/2013

La ejecución y supervisión la maneja el sector central; al respecto el coordinador indica: *“Aunque ha disminuido la pérdida de información enviada por las estaciones a través del Servicio de Correo 4-72, todavía se presenta, especialmente en las regiones de Alto Meta y Vaupés. También se han reportado casos donde le están cobrando al observador el envío de la información, aunque use el sobre indicado marcado con el logotipo de IDEAM para los envíos. Estas situaciones fueron reportadas oportunamente a la oficina de Archivo y Correspondencia del Instituto”*

5.5 GESTION FINANCIERA

- En el área operativa 03 no se maneja caja menor, no se manejan cuentas bancarias, no se custodian chequeras.
- La gestión de pago de servicios públicos domiciliarios que se realiza es tramitar las cuentas de cobro (recibos), a través de ORFEO, son cancelados directamente en Bogotá.
- El pago de obligaciones a terceros y demás servicios necesarios para el mantenimiento de las instalaciones y estaciones del área operativa también se efectúa directamente desde Bogotá.
- Operatividad del Sistema Integral de Información Financiera -SIIF: Manejado directamente por el Grupo de Redes en Bogotá.
- Legalización de comisiones

Se tramitan las respectivas legalizaciones a través del ORFEO. La evidencia está en el radicado de Orfeo 20137030000032, realizada el 29 de enero de 2013 a Rio Humea, estación el cable.

5.6 GESTION MISIONAL

En primer lugar se evaluaron las estrategias de mejoramiento para la operación de las estaciones correspondientes al área Operativa N° 3, donde se revisaron tanto los informes trimestrales y final del año 2013, como el avance del primer trimestre del año 2014, presentados por el Coordinador del área operativa al grupo de operación de redes ambientales y a la dirección general del Instituto, de los cuales se resaltan los siguientes aspectos fundamentales, que deben ser analizados a profundidad y buscar mejorar de manera rápida y eficaz:

- El contrato del servicio de transporte para la movilización y operatividad del IDEAM, pues este no se dio en el primer trimestre y se presentaron inconvenientes en la operación y mantenimiento de la red.
- Es necesario avanzar con la implementación de un sistema que permita desarrollar los trabajos de mantenimiento necesarios en las estaciones que conforman la Red, actualmente, no se está

realizando limpieza de pozos, instalaciones de tramos de miras, adecuación a los caminos de acceso a las estaciones y arreglo de tarabitas, entre otros. No se cuenta con recursos para comprar algunos materiales necesarios en las estaciones como pilas para linterna, cajas para las botellas, plástico para los filtros, muselina, carpetas plásticas, etc.

- Es fundamental actualizar y renovar tecnológicamente la red de estaciones, dotándolas con equipos e instrumentos básicos para el monitoreo de variables hidrológicas y meteorológicas, esto incluye que se realice la ampliación de medidores o radares de vientos para esta área operativa.
- Ajustar la denominación de los cargos de los funcionarios que laboran en comisiones de campo, ya que aparecen en la planta de personal como Técnicos Administrativos y no Técnicos Operativos, esto implica que dichos funcionarios no puedan realizar algunas actividades por el riesgo que puedan generar a su integridad.

Como soporte a estas inconformidades y/o anomalías que se presentan en el área operativa N° 3, se muestran en el **Anexo 4**, el Informe Final de gestión del año 2013, y en el **Anexo 5**, el Informe de gestión del primer semestre del año 2014.

De igual manera, a mediados de marzo de 2014, el coordinador del AO N° 03, Cristóbal Quiroga, junto con CARLOS ORLANDO LEMUS CHAPARRO, Coordinador AO N° 01 Medellín; ALONSO DE JESUS ARROYO CONTRERAS, Coordinador AO N° 02 Barranquilla; OFELIA ANGEL OVIEDO, Coordinadora AO N° 04 Neiva; JORGE ARIAS ARAGON, Coordinador AO N° 05 Santa Marta; JUVENAL ROSAS AFRICANO, Coordinador AO N° 06 Duitama; CARLOS EFRAIN YEPEZ CHAMORRO, Coordinador AO N° 07 Pasto; MIGUEL ANTONIO FAJARDO SIERRA, Coordinador AO N° 08 Bucaramanga; ELIANA CLARITZA CASTRO ARAGON, Coordinadora AO N° 09 Cali FERNANDO; ALFREDO GARCIA MEDINA, Coordinador AO N° 10 Ibagué; CAMILO ALEJANDRO PEDRAZA PEREZ, Coordinador AO N° 11 Bogotá, presentaron una propuesta al señor Director del Instituto, para que sea revisado a fondo el modelo actual de funcionamiento de las Áreas Operativas. Así mismo señaló las situaciones que impiden el correcto desempeño de las actividades en las Áreas Operativas, según él, "*propiciadas por el centralismo excesivo y agobiante del actual modelo de operación de la Red, donde se da prelación a la parte administrativa por encima de la parte técnica*". En el **Anexo 18**, se observa (Carta Sr Director General IDEAM 31-03-14).

En cuanto al Plan de acción del periodo 2013 – 2014, junto con el Coordinador del Área Operativa, Cristóbal Quiroga, se analizaron y evaluaron las estadísticas relacionadas con la operación y mantenimiento de la red hidrometeorológica, de acuerdo a la planificación establecida y desarrollada, tanto para el año 2013, como para el año 2014.

De acuerdo con esta evaluación, para el año 2013 se elaboró la Programación Anual de Comisiones y se remitió al Grupo de Redes. Esta programación inicial como lo muestra el **Anexo 19**, iniciaba labores en el mes de febrero de 2013, pero tuvo que ser modificada por motivos administrativos desde la sede central del Ideam, por demoras en la contratación servicios como transporte terrestre y fluvial esencialmente

básicos para las comisiones de operación y mantenimiento de la Red. Entonces las comisiones y visitas de operación y mantenimiento se iniciaron realmente en Mayo de 2013, como lo muestra el **Anexo 20**, donde se realizaron para todo el año 2013, 15 comisiones de operación, 2 de apoyo a automatización y 1 de supervisión a la red. Se realizó una comisión en diciembre para reubicar la estación Barbascal.

Se observa entonces que la planificación de los funcionarios del área operativa, no se está cumpliendo a cabalidad, pues las actividades programadas de acuerdo a la necesidad de operación y mantenimiento de la Red se ven afectadas por los trámites y decisiones administrativas del nivel central, como fue la contratación del nuevo proveedor del servicio de transporte. Pues la operación de la red solo pudo iniciarse a finales de mayo de 2013, ocasionando retrasos en las salidas de las comisiones y efectuando los mantenimientos en épocas distintas.

En este orden de ideas, los objetivos y metas propuestas para el período 2013, se desarrollaron según como se observa en el siguiente reporte de operación de redes para el área operativa N° 3 – Villavicencio:

- PROGRAMA OPERACIÓN DE REDES

AREA OPERATIVA No. 3 - Villavicencio

ESTADO OPERACIÓN DE LA RED, OPORTUNIDAD Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

MES: Diciembre **AÑO:** 2013

HIDROLOGIA - Número de Estaciones: 69

VISITAS		AFOROS		CALIDAD AGUAS.	PERFIL TRANSV.	NIVELAC. MIRAS	ECOSON	GRADIE. HIDRAU.	LAVADO POZO	MANT. MAXIM.	PINTURA
OPERAC.	SUPERV.	LIQUIDO	SOLIDO								
175	4	108	59	36	82	111	0	1	22	122	13

CLIMATOLOGIA - Número de Estaciones: 35

VISITAS		MANTENIMIENTO				PODA PRADO	PINTURA
OPERAC.	SUPERV.	VL/AG	PG	TEV	GRAL		
93	19	1	72	74	90	7	22

PLUVIOMETRIA - Número de Estaciones: 88

VISITAS		MANTENIMIENTO		PODA PRADO	PINTURA
OPERAC.	SUPERV.	PG	GRAL.		
228	0	19	223	8	39

Esto muestra que a diciembre de 2013, a la red Hidrológica con 69 estaciones activas se le visitó en promedio 2.6 veces por estación. A la red Meteorológica de 35 estaciones activas, se le visitó en promedio 3.2 veces por estación. A la red Pluviométrica con 88 estaciones activas, se le visitó en promedio 2.6 veces por estación. El promedio relativamente alto de 3.2 visitas a la red Meteorológica se da por las visitas de supervisión.

Las estaciones de fácil acceso Grados 0 y 1 presentan una frecuencia de visitas en promedio de 3.0 visitas por estación; las de acceso moderado o Grado 2 presentan un promedio de visitas de 2.9 visitas por estación; y las de acceso difícil o Grado 3 tienen 2.5 visitas en promedio por estación.

Para este mismo periodo, el procesamiento de la información Meteorológica avanzó en un 75%, y el procesamiento de la información Hidrológica avanzó un 65%.

PROCESO INFORMACIÓN METEOROLÓGICA

METEORO	TEMPER-M1		LLUVIA-CO		LLUVIA-PM		VIENTOS-M3		BRILLO-M5	
METAS	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Metas año	324	336	324	336	1056	1056	60	60	300	312
Proceso fecha	298	245	299	245	1017	815	42	38	282	224
%fecha	92%	73%	92%	73%	96%	77%	70%	63%	94%	72%
%año	92%	73%	92%	73%	96%	77%	70%	63%	94%	72%

PROCESO HIDROLOGIA

AÑO	NIVELES		CAUDALES		SEDIMENTOS	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Metas año	816	756	576	588	10950	10950
Proceso Fecha	722	504	469	379	9921	2922
%fecha	88%	67%	81%	64%	91%	27%
%año	88%	67%	81%	64%	91%	27%

ANALISIS LABORATORIO

Muestras	2012	2013
Total Año	0	0
Proceso Fecha	0	0
% año	0%	0%

Un tema que sigue pendiente desde finales de 2011, es la instalación o adecuación de la chimenea o buitrón con sus respectivos filtros de la mufla, pues desde esta época se construyó el laboratorio de aguas y sedimentos, pero no ha podido iniciar su operación. Por esta razón, las muestras de sedimentos que se tomaron en el área operativa N° 3, durante el año 2013, fueron enviadas al laboratorio de calidad ambiental del área operativa N° 4 – Neiva (Huila), para su respectivo análisis. Este envío de muestras de agua se vio afectado, puesto que sólo era posible enviarlas a través del correo 4-72, lo que en ocasiones tardó varios días, y puso en serio riesgo la validez de las muestras.

En cuanto a la programación anual para el año 2014, ésta también fue concertada con el Grupo de Redes. De igual forma se analizaron y evaluaron las estadísticas relacionadas con la operación y mantenimiento de la red hidrometeorológica, a partir del avance del primer trimestre del año 2014. Esta programación inicial como lo muestra el **Anexo 21**, iniciaba labores a finales del mes de enero de 2014, pero tuvo que ser modificada por motivos administrativos de contratación de servicios como transporte terrestre y fluvial esencialmente básicos para las comisiones de operación y mantenimiento de la Red. Así las cosas, la operación de la Red se inició en Abril con comisiones de radio cero y mínimo, y tan solo en el mes de Mayo se realizaron comisiones de recorridos largos, como lo muestra el **Anexo 22**.

A la fecha de la auditoría la operación de la Red no se ha podido iniciar en firme y solo se realizó una comisión a la zona modificada 1.01 Güejar-Guape, de 11 días de duración, donde se visitaron 38 estaciones hidrometeorológicas.

Los objetivos y metas propuestas para los primeros cuatro meses del año 2014, se desarrollaron según como se observa en el siguiente reporte de operación de redes para el área operativa N° 3 – Villavicencio:

- PROGRAMA OPERACION DE REDES

AREA OPERATIVA No. 3 - Villavicencio

ESTADO OPERACIÓN DE LA RED, OPORTUNIDAD Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

MES: Abril **AÑO:** 2014

HIDROLOGIA - Número de Estaciones: 58

VISITAS		AFOROS		CALIDAD AGUAS.	PERFIL TRANSV.	NIVELAC. MIRAS	ECOSON	GRADIE. HIDRAU.	LAVADO POZO	MANT. MAXIM.	PINTURA
OPERAC.	SUPERV.	LIQUIDO	SOLIDO								
16	0	8	2	2	5	8	0	0	0	10	2

CLIMATOLOGIA - Número de Estaciones: 34

VISITAS		MANTENIMIENTO				PODA PRADO	PINTURA
OPERAC.	SUPERV.	VL/AG	PG	TEV	GRAL		
16	0	0	10	9	16	0	1

PLUVIOMETRIA - Número de Estaciones: 88

VISITAS		MANTENIMIENTO		PODA PRADO	PINTURA
OPERAC.	SUPERV.	PG	GRAL.		
31	0	3	31	0	0

Esto muestra que hasta abril de 2014, a la red Hidrológica con 58 estaciones activas, sólo se han visitado 16 estaciones (0.2 veces por estación). A la red Meteorológica de 34 estaciones activas, sólo se han visitado 16 estaciones (0.2 veces por estación). A la red Pluviométrica con 88 estaciones activas, sólo se han visitado 31 estaciones (0.2 veces por estación). Es decir que no se ha realizado un recorrido completo, estableciendo como mínimo una visita a cada estación.

El procesamiento de la información Meteorológica avanzó en un 90% para el año 2013, y con respecto al año 2014 se avanzo en un 14%. Por otra parte, el procesamiento de la información Hidrológica avanzó en un 80% para el año 2013, y con respecto al año 2014 se avanzo en un 8%.

A la fecha no se han enviado muestras de sedimentos al laboratorio del área operativa N° 4 – Neiva (Huila), para el proceso de calcinación y análisis, debido a que no se ha recolectado la cantidad suficiente, puesto que las comisiones de campo arrancaron en firme solo en el mes de Mayo.

PROCESO INFORMACIÓN METEOROLÓGICA

METEORO	TEMPER-M1		LLUVIA-CO		LLUVIA-PM		VIENTOS-M3		BRILLO-M5	
METAS	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Metas año	336	324	336	336	1056	1032	60	36	312	312
Proceso fecha	304	45	304	46	944	99	42	8	262	43
%fecha	90%	42%	90%	41%	89%	29%	70%	67%	84%	41%
%año	90%	14%	90%	14%	89%	10%	70%	22%	84%	14%

PROCESO HIDROLOGIA

AÑO	NIVELES		CAUDALES		SEDIMENTOS	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Metas año	756	696	588	492	10950	10950
Proceso Fecha	624	45	440	37	2922	0
%fecha	83%	19%	75%	23%	27%	0%
%año	83%	6%	75%	8%	27%	0%

ANALISIS LABORATORIO

Muestras	2013	2014
Total Año	0	0
Proceso Fecha	0	0
% año	0%	0%

Como parte fundamental de la auditoria es aspectos misionales, se inspeccionaron, observaron y confrontaron las condiciones actuales de nueve (9) Estaciones Hidrológicas y ocho (7) Estaciones Meteorológicas, de acuerdo con la ruta de visita previamente establecida de diez (10) Estaciones Hidrológicas y ocho (8) Estaciones Meteorológicas, evaluando principalmente el estado, calidad y funcionamiento de los equipos. El cronograma inicial de las visitas a las estaciones se puede observar en el **Anexo 23**. También se indagó sobre el proceso de obtención de datos con los observadores directamente, y con los funcionarios se analizó la situación general de operación y mantenimiento de las estaciones visitadas.

A continuación se presenta en resumen lo observado en cada estación visitada de acuerdo con el recorrido realizado. Para el recorrido del día 13 de mayo de 2014, se apreció lo siguiente:

FECHA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	EQUIPOS EN ESTACION Y CASETA (CALIDAD)	OBTENCIÓN Y ANALISIS DE DATOS	ALMACENAMIENTO Y BANCO DE DATOS	VISITAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
13/05/2014	1	35037100	LG-AUT	PTE. ABADÍA	Los equipos de la estación automática no están funcionando, pues el tubo que protege al flotador medidor, está roto y por su puesto el flotador se lo llevo la corriente. La caseta en general está deteriorada, la puerta tiene abolladuras por el deslizamiento de una roca, y la caja de recepción de la información al no funcionar, alberga insectos de toda clase.	No está registrando datos desde el año anterior.	No se almacenan datos desde el año anterior.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejo constancia del estado de deterioro de la misma. El acceso a la caseta tiene serios riesgos por deslizamientos o inestabilidad de taludes.

2	35037100	HA	PTE. ABADÍA	La tarabita desde donde se hacen los aforos de caudal presenta grietas y deterioro en su base o soporte de madera, y las reglas de observación de niveles están faltas de pintura, no son fácilmente visibles para el observador.	Se contó con la presencia del observador Jorge Velásquez quien resaltó que toma los datos en las horas indicadas, y lleva sus registros con normalidad, aunque indica que el IDEAM no le ha pagado desde Octubre de 2013.	El observador Jorge Velásquez evidenció el debido almacenamiento o de la información tomada de las miras o reglas instaladas, a través de su libro de registro para el 2014.	Desde el año anteriormente pasado no se realizan aforos del caudal, por condiciones de seguridad y riesgo para los funcionarios del Área Operativa.
3	35035110	AM-AUT	SALINAS DE UPÍN	Aunque la estación y los equipos en general están en buen estado, al momento de la visita, el Pluviómetro estaba tapado y no registraba la información para ese día.	No se contó con la presencia del observador.	La caja de recepción de datos automática funcionaba con total normalidad.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia de la falta de mantenimiento (pintura). El acceso es fácil.
4	35045020	CO	HDA. LA CABAÑA	La estación y los equipos en general están en buen estado al momento de la visita.	No se contó con la presencia del observador.	El Coordinador del AO-3, Cristóbal Quiroga, resalto que esta es una de las estaciones donde se reporta la mejor información Climatológica, pues a su juicio el observador es muy responsable.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia de que está en buen estado. El acceso es fácil.
5	35047030	LM	PTE. CARRETER A	Las miras están colmatadas, es decir ya casi no se ven, requieren un mantenimiento permanente.	No se contó con la presencia del observador.	Aunque no se encontraba el Observador, a través de un familiar se pudo evidenciar el debido diligenciamiento de la información, a través del libro de registro para el año 2014.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia que desde el año pasado no se realizan aforos del caudal, por condiciones de seguridad y riesgo para los funcionarios.

	6	35055010	CO	EL JAPÓN	<p>La estación y los equipos en general están en buen estado, pero las casetas donde se alojan los sensores temperatura o termómetros están deterioradas. Allí no hay un contrato para suministrar el agua al tanque de evaporación, toca de manera manual desde el domicilio de la Observadora.</p>	<p>Se contó con la presencia de la observadora Mariela Caballero quien resaltó que toma los datos en las horas indicadas, y lleva sus registros con normalidad, aunque indica que el IDEAM no le ha cancelado su bonificación desde Octubre de 2013. Esta persona solicita que el Ideam brinde algunas herramientas de trabajo como son capa, linterna, pilas.</p>	<p>La observadora Mariela Caballero evidenció el debido almacenamiento de la información tomada para el año 2014. El Coordinador del AO-3, Cristóbal Quiroga, resalto que ha venido gestionando al interior del Ideam, la sustitución de las piezas de madera deterioradas por material reciclable, para su mayor duración y ecológicamente viable.</p>	<p>La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia de la falta de mantenimiento (arreglo de las casetas, contrato de disponibilidad de agua, y pintura en general). El acceso es fácil.</p>
	7	35057010	LG	EL CABLE	<p>Los equipos de la estación automática están funcionando, pero se requiere de la batería y cargador de la misma para que el proceso automatizado sea continuo.</p> <p>Las miras están en buen estado.</p>	<p>No está registrando datos desde el año anterior.</p>	<p>La información reportada por el limnógrafo no es confiable, pues los instrumentos que remiten los datos no transmiten con regularidad por falta de la batería alterna y su cargador.</p>	<p>La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia de la falta de la batería alterna para el medidor. El acceso a la caseta y a las miras presenta serios riesgos tanto para el observador como para los funcionarios, por las fuertes pendientes y falta de escalones.</p>

En la mayoría de las estaciones visitadas este día, no se contó con el observador. Por otra parte las estaciones hidrológicas están muy deterioradas les hacen falta equipos básicos para la medición, mientras que las meteorológicas necesitan del mantenimiento general, desde el camino hasta la caseta, a pesar

que se realizó la última visita en abril del presente año. Las evidencias fotográficas de las estaciones visitadas el día 13 de Mayo, se observan en los **Anexos 24, 25, 26, 27, 28 y 29.**

Para el recorrido del día 14 de Mayo de 2014, se apreció lo siguiente:

FECHA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	EQUIPOS EN ESTACION Y CASETA (CALIDAD)	OBTENCIÓN Y ANALISIS DE DATOS	ALMACENAMIENTO Y BANCO DE DATOS	VISITAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
14/05/ 2014	8	35027140	LG	PTE. CARRETERA	<p>Las miras están en buen estado.</p> <p>No fue posible observar los equipos de esta estación por dificultad para llegar hasta el punto donde está el Limnigrafo.</p>	<p>Aunque el Observador vive debajo del puente donde se realiza la toma de datos no se contó con su presencia.</p>	<p>El Coordinador del AO-3, Cristóbal Quiroga, resalto que esta es una de las estaciones donde se reporta la mejor información</p>	<p>La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejo constancia de que desde el año anteriormente pasado no se realizan aforos del caudal, por condiciones de seguridad y riesgo para los funcionarios.</p>
	9	32067030	LG-AUT	PTO. ANGOSTURA	<p>Las miras están deterioradas, torcidas, casi no se ven.</p> <p>No fue posible observar los equipos de esta estación por dificultad para llegar hasta el punto donde está el Limnigrafo. Este aparato no está funcionando desde hace bastante tiempo, pues la sonda fue arrastrada por la corriente.</p>	<p>Se contó con la presencia del observador Luis Betancourt quien resaltó que toma los datos en las horas indicadas, y lleva sus registros con normalidad, aunque indica que el IDEAM no le ha cancelado su bonificación desde el mes de Octubre de 2013. Esta persona también indica que es indispensable que el Ideam brinde algunas herramientas de trabajo como son capa, linterna, pilas, entre otros.</p>	<p>El observador Luis Betancourt evidenció el debido almacenamiento o de la información tomada de las miras o reglas instaladas, a través de su libro de registro para el año 2014.</p>	<p>La última visita a la estación fue realizada en Abril de 2014, allí se dejo constancia del deterioro de la estación. Para acceder a los equipos, caseta de información y poder observar las miras, se presentan varios riesgos o condiciones de inseguridad tanto para el observador como para los funcionarios, como son: Puente colgante en mal estado, camino principal cubierto de maleza y con deslizamientos permanentes.</p>

10	32075040	CO	LA HOLANDA	La estación y los equipos en general están en buen estado y funcionando. Se nota la falta de mantenimiento de las casetas por su deterioro y la invasión de insectos peligrosos.	No se contó con la presencia del observador.	El Coordinador del AO-3, Cristóbal Quiroga, resalto que ha venido gestionando al interior del Ideam, la sustitución de las piezas de madera deterioradas por material reciclable, para su mayor duración y ecológicamente viable.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia de la falta de mantenimiento (arreglo de las casetas, despojo de avispa guitarreras y pintura). El acceso es fácil.
11	32075080	CO	PTO. LLERAS	Aunque la estación y los equipos en general están en buen estado, al momento de la visita, el Pluviómetro estaba sin reloj y no registraba la información. Esta estación debe ser reubicada cuanto antes, pues a sus alrededores el desarrollo de asentamientos humanos incide en las condiciones climáticas y hacer variar la información.	No se contó con la presencia del observador.	Los datos no son muy confiables pues las condiciones de los asentamientos humanos tan cercanos a la estación influyen, modifican o varían la información real.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia de la falta de mantenimiento (arreglo de las casetas, contrato de disponibilidad de agua, y pintura en general), pero lo más importante es realizar la reubicación de la estación. El acceso es fácil.

Los observadores de las estaciones visitadas este día, no pudieron acompañarnos, por que realizan otras labores en sus predios, pero se notó que son personas de bastante edad, algunos llevan realizando la captura de datos más de 10 años, y piden que les paguen sus bonificaciones a tiempo.

Aunque en las estaciones hidrológicas no se pudieron observar todos los equipos, por difícil acceso a estos, aparentemente están funcionando bien. En cuanto a las estaciones meteorológicas necesitan del mantenimiento general, pues las casetas o garitas meteorológicas están deterioradas. Es importante poder reubicar la estación Climatológica Ordinaria PTO Lleras, pues las condiciones de los asentamientos humanos tan cercanos a la estación influyen, modifican o varían la información real. Las evidencias fotográficas de las estaciones visitadas el día 14 de Mayo, se observan en los **Anexos 30, 31, 32 y 33**.

Para el recorrido de los días 15 y 16 de Mayo de 2014, se apreció lo siguiente:

FECHA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	EQUIPOS EN ESTACION Y CASETA (CALIDAD)	OBTENCIÓN Y ANALISIS DE DATOS	ALMACENAMIENTO Y BANCO DE DATOS	VISITAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
15/05/2014	12	35035070	CP	UNILLANOS	No se pudo acceder a la estación por fuertes lluvias en la zona.	No se pudo acceder a la estación por fuertes lluvias.	No se pudo acceder a la estación por fuertes lluvias.	No se pudo acceder a la estación por fuertes lluvias.
	13	35025110	AM	LA LIBERTAD	La estación y los equipos en general están en buen estado y funcionando.	No se contó con la presencia del observador.	Los datos son tomados por un funcionario del ICA.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia de la falta de mantenimiento (despojo de avispa guitarreras y pintura). El acceso es fácil.
	14	35017020	LG-AUT	PTE. LLERAS	Las miras están en buen estado. Los equipos de esta estación no están funcionando, parte del Limnógrafo, se lo llevo la corriente.	Se contó con la presencia de la observadora Diana Herrera quien resaltó que toma los datos en las horas indicadas, y lleva sus registros con normalidad, aunque indica que el IDEAM no le ha cancelado su bonificación desde el mes de Octubre de 2013.	La observadora Diana Herrera evidenció el debido almacenamiento o de la información tomada de las miras o reglas instaladas, a través de su libro de registro para el año 2014.	Desde el año anteriormente pasado no se realizan aforos del caudal, por condiciones de seguridad y riesgo para los funcionarios del Área Operativa.
	15	35117010	LG	HUMAPO	No se pudo visitar la estación por dificultad en el acceso terrestre debido a las fuertes lluvias en la zona.	No se pudo visitar la estación por dificultad en el acceso terrestre debido a fuertes lluvias en la zona.	No se pudo visitar la estación por dificultad en el acceso terrestre debido a fuertes lluvias en zona.	No se pudo visitar la estación por dificultad en el acceso terrestre debido a fuertes lluvias en zona.
16/05/2014	16	35127020	LG	CAMPAMENT YUCAO	Las miras están en buen estado, pero casi no se ven. Los equipos de esta estación no están funcionando bien, el registrador presenta fallas.	No se contó con la presencia del observador.	Al momento de la visita el medidor estaba parado y había dejado de registrar aproximadamente desde hacía un mes.	Desde el año anteriormente pasado no se realizan aforos del caudal, por condiciones de seguridad y riesgo para los funcionarios del Área Operativa.

	17	35125010	CO	HDA. LAS MARGARITAS	La estación y los equipos en general están en buen estado y funcionando.	No se contó con la presencia del observador.	El Coordinador del AO-3, Cristóbal Quiroga, resalta que en esta estación cambian con frecuencia al observador.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, Falta calibración de equipos. El acceso es fácil.
	18	35127010	LM	PTO. GAITAN	Las miras están en buen estado, pero casi no se ven y es necesario reubicarlas.	Se contó con la presencia del observador Onofre Núñez quien resaltó que no toma los datos desde Diciembre de 2013, por que el IDEAM no le ha cancelado su bonificación desde el mes de Octubre de 2013. El indica que no continua hasta tanto no le cancelen lo que le deben.	El observador Onofre Núñez evidenció el debido almacenamiento o de la información tomada de las miras o reglas instaladas, a través de su libro de registro hasta Diciembre del año 2013.	La última visita a la estación fue realizada en el mes de Abril del presente año, allí se dejó constancia del cese de actividades del observador desde finales de Diciembre de 2013. El acceso es fácil.

Aunque no se pudo realizar la visita a todas las estaciones programadas por efectos de fuertes lluvias e inestabilidad del terreno, se observó que las estaciones hidrológicas están muy deterioradas les hacen falta equipos básicos para la medición, y requieren del mantenimiento general de las miras. En cuanto a las estaciones meteorológicas necesitan del mantenimiento general, pues la invasión de insectos (avispa guitarreras) en las casetas y paneles solares es permanente.

Las evidencias fotográficas de las estaciones visitadas los días 15 y 16 de Mayo, se observan en los **Anexos 34, 35, 36, 37 y 38.**

De acuerdo con lo analizado y evaluado en las vivistas, y según observaciones el Coordinador del Área Operativa N° 3 – Villavicencio, el mantenimiento completo de las estaciones hidrometeorológicas ya no las realizan los técnicos del Ideam, debido a que se introdujo un sistema diferente de operación que no permite a las comisiones llevar gastos de jornales, ni pago a ayudantes, mucho menos comprar materiales necesarios para estas actividades. Todo esto se fundamenta en la descripción del PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE COMISION PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED Código: M1 -GOP-05, Versión: 1.0. *“Adelantar la inspección y mantenimiento al instrumental y equipo de cada estación, y recolectar los datos, gráficas registradas en los instrumentos de medición. El mantenimiento comprende el lavado, limpieza, cambio de plumillas, ajuste y puesta a punto, y verificación y/o actualización del inventario del instrumental, entre otros. En caso de instalar o retirar instrumentos para calibración y patronamiento se debe diligenciar el Acta de Movimiento de Instrumental”.*

Por lo tanto no se están realizando mantenimientos tales como limpieza de pozos, instalaciones de tramos de miras, adecuación a los caminos de acceso a las estaciones y arreglo de tarabitas. Administrativamente este tema debe ser revisado y solucionado con prontitud, pues se observa el permanente deterioro de la Red Hidrometeorológica básica para generar información y conocimiento.

Como se pudo evidenciar durante la Auditoria, y hasta la fecha de realización de este informe no se ha realizado el pago a los observadores voluntarios, que se les adeuda desde el mes de octubre de 2013. Es importante tener en cuenta que estas personas aunque en la mayoría de los casos no dependen de este recurso para sobrevivir, están cumpliendo con una labor de manera voluntaria para el Instituto, el cual si está obligado por sus funciones misionales a “Obtener, almacenar, analizar, estudiar, procesar y divulgar la información básica sobre hidrología, hidrogeología, meteorología, geografía básica sobre aspectos biofísicos, geomorfología, suelos y cobertura vegetal para el manejo y aprovechamiento de los recursos biofísicos de la Nación, en especial las que en estos aspectos, con anterioridad a la Ley 99 de 1993 venían desempeñando el Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras - HIMAT-; el Instituto de Investigaciones en Geociencias, Minería y Química - INGEOMINAS-; y la Subdirección de Geografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-“ y a “Realizar el levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país”.

De acuerdo con las manifestaciones de algunos observadores, de no continuar con el procedimiento de captura de los datos, por falta del pago de sus bonificaciones, algo nefasto para la Institución, se recomienda tomar las medidas administrativas más viables y hacer efectivo el pago adeudado lo antes posible.

En cuanto a la verificación del procedimiento de recepción telefónica de datos recolectados por parte de los observadores, en el Área Operativa se establecen actividades y responsables de recepción, actualización y verificación de datos, donde se evidencia lo siguiente:

Las personas encargadas de la celaduría o vigilancia, hacen las llamadas telefónicas a los observadores voluntarios, con el fin de verificar la toma diaria de los datos para hidrología y meteorología, esta actividad se realiza entre las 6:30 a 9:00 am. Después de recibir esta información se entrega a los contratistas encargados de alimentar los aplicativos SIORH, SSHM, y el Sistema de Automatización de Asimilación de Información red de alertas tempranas y pronósticos.

En cuanto a este tema, se recomienda incluir dentro de las funciones del personal de planta del área operativa, el deber de recepción de estos datos entre semana, además de organizar la rotación de esta función entre todos los técnicos. Por otra parte, buscar las alternativas administrativas y financieras que permitan contratar el personal necesario para cubrir en los turnos de fines de semana este procedimiento de recepción de información.

De acuerdo con la revisión al procedimiento y validación de ingreso de datos en los aplicativos SIORH y

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 28 de 34

SSHM, se puede observar en el **Anexo 39**, imágenes de las carpetas que contienen los formatos debidamente diligenciados para la toma diaria de datos, y el proceso de captura en los aplicativos.

5.7 REUNIÓN CIERRE AUDITORIA

Se realizó la reunión de cierre de la Auditoría, brindado y orientando al Coordinador y demás funcionarios del Área Operativa sobre las conclusiones y recomendaciones a seguir para mejorar los procesos y procedimientos de carácter misional, administrativo y financiero. En el **Anexo 40**, se observa el acta de reunión de cierre y el listado de asistentes.

6 FORTALEZAS

En el proceso de auditoría, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

1. Es de destacar por parte de cada uno de los funcionarios del área operativa el compromiso con las actividades asignadas y el sentido de pertenencia con el Instituto, así como la organización administrativa del Área Operativa.
2. Se evidencia correcto control de elementos de consumo.
3. Los funcionarios atienden y entienden la necesidad de ejercer un control periódico sobre el cumplimiento de los procesos y procedimientos para mejorar la operatividad del IDEAM.

7 NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS


NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
X		<p>En el Área Operativa se desconocen las políticas establecidas respecto a Administración del riesgo por el nivel central.</p> <p>Según la resolución 3313 del 7 de diciembre de 2012, por el cual se crea en el IDEAM, el Sistema de Gestión Integrado – SGI- y se dictan otras disposiciones, en el artículo 7 se conforma el Equipo Operativo del SGI y se establecen las funciones del mismo.</p> <p>El ítem 2 de la resolución 3313 del 7 de diciembre de 2012, establece dentro de las funciones que se deben adelantar los procesos de apoyo y coordinación con las diferentes dependencias de la entidad, para lograr una óptima implementación del SGI.</p>	<p>Capacitar a todos los funcionarios del área operativa sobre identificación y análisis del riesgo, direccionada por del Equipo operativo del SGI</p>

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
	X	<p>No se evidencian informes sobre la participación del Coordinador, como representante del IDEAM en las reuniones convocadas por el Consejo Departamental de la Gestión de Riesgos de Desastres (CDGRD). De igual manera sobre la asistencia a las reuniones citadas por entidades públicas como el ICA y Corpoica.</p> <p>La resolución 0947 de 10 de mayo de 2010 en la cual se establecen funciones para los coordinadores de las área operativas, en el numeral 4, indica: <i>“Coordinar con la oficina del servicio de pronósticos y alertas los requerimientos de los comités locales y regionales para la prevención y atención de desastres (CREPADS Y CLOPADS)”</i>.</p> <p>En la resolución 0947 de 10 de mayo de 2010, en la función 10, se establece el formato para presentar el informe trimestral que contemplan los aspectos: <i>“ejecución presupuestal, acciones de operación y mantenimiento de la red, planeación de las actividades del área operativa para el siguiente trimestre, criterios de asignación de comisiones y operación de la red y las demás que se soliciten”</i>. No se solicitan informes sobre la participación en estos comités.</p>	<p>Generar reportes de la participación del Coordinador, como representante del IDEAM ante el Consejo Departamental de la Gestión de Riesgos de Desastres (CDGRD) y las entidades públicas como el ICA y Corpoica, donde se evidencien los compromisos adquiridos por el Instituto o incluir el ítem en los informes de gestión trimestrales.</p>
	X	<p>No se aportaron actas de reuniones en el transcurso del mes de mayo de 2013 a mayo de 2014, que evidencien el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.</p> <p>La resolución 652 del 30 de abril de 2012 cuyo objeto es <i>“definir la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas...en el artículo 6 establece las funciones del comité.</i></p> <p>La Resolución 1356 de julio 18 de 2012, modifica parcialmente la resolución 652 del 30 de abril de 2012, en el Artículo 9. Reuniones: <i>“ el comité de Convivencia Laboral se reunirá ordinariamente cada tres (3) meses y sesionara con la mitad más uno de sus integrantes y extraordinariamente cuando se presenten casos que requieran de su inmediata intervención y podrá ser</i></p>	<p>Al señor coordinador como representante de la entidad y al funcionario Arnobio Sánchez como representante de los trabajadores por el área operativa, cumplir con el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, desarrollando las funciones establecidas y con la periodicidad requerida.</p>

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		<p>convocado por cualquiera de sus integrantes”</p> <p>El incumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 652 del 30 de abril de 2012 y 1356 de julio 18 de 2012, por cuanto no se realizan las reuniones con la periodicidad establecida.</p>	
	X	<p>Luego de realizar la verificación física de los equipos y elementos, tanto en las oficinas centrales en Villavicencio como en la oficina asignada en el aeropuerto, se encontraron inconsistencias que se presentan en el ANEXO No. 15. Relación de inconsistencias halladas en el inventario individual-AO3, Respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos cuyo número de placa no coincide con el asignado por el grupo de inventarios. - Elementos que no se encuentran relacionados en el inventario individual de un funcionario. - Equipos relacionados en el inventario individual del funcionario que en el momento de la auditoría no están en el puesto de trabajo del mismo. - Los contratistas del área operativa no tienen el formato individual que indique los elementos a su cargo. <p>En la oficina del Aeropuerto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos, elementos y muebles que no tienen la placa asignada por el grupo de almacén e inventarios - Existen equipos y elementos dañados. <p>El incumplimiento de lo establecido en la Resolución 205 del 29 de septiembre de de 2008, por el cual “Se adopta el Manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del IDEAM” por cuanto se presenta desorden en la ubicación, registro e identificación de los bienes muebles y elementos en el Área operativa.</p>	<p>Revisar y hacer las correcciones pertinentes para cumplir adecuadamente los procedimientos y cumplir lo estipulado en el Manual para el manejo Administrativo del Instituto, por parte del funcionario encargado en el área operativa.</p>
	X	<p>Los Planes de Acción Operativos desde hace 2 años, no se han venido ejecutando con normalidad. Pese a la programación detallada desde principios de cada año, la oportuna información y la insistencia del Coordinador en</p>	<p>Buscar alternativas administrativas y financieras para que el Área Operativa funcione</p>

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		subsanan las inconformidades de operar, es notoria e inapropiada la dependencia de la sede central, para poder ejecutar acciones de operación y mantenimiento.	adecuadamente, realizando las visitas de operación y mantenimiento de las estaciones en las épocas programadas e indicadas.
X		<p>Respecto a las no conformidades encontradas en las estaciones Hidrológicas:</p> <p>PTE. ABADÍA de código Ideam N° 35037100, Limnigráfica (LG).</p> <p>PTE. CARRETERA - GUACAVIA de código Ideam N° 35047030, Limnimétrica (LM).</p> <p>EL CABLE de código Ideam N° 35057010, Limnigráfica (LG).</p> <p>PTE. CARRETERA - GUAYURIBA de código Ideam N° 35027140, Limnigráfica (LG).</p> <p>PTO. ANGOSTURAS de código Ideam N° 32067030, Automática (AUT.).</p> <p>PTE. LLERAS de código Ideam N° 35017020, Automática (AUT.).</p> <p>PTO. GAITAN de código Ideam N° 35127010, Limnimétrica (LM).</p> <p>CAMPAMENTO YUCAO de código Ideam N° 35127020, Limnigráfica (LG).</p> <p>Todas apuntan a la falta de mantenimiento y adecuación de las mismas, y en general el mal estado del acceso a cada estación, pues se presenta desprendimiento continuo de material rocoso, por la inestabilidad de las zonas, esto genera riesgos laborales tanto para el observador como para el técnico operativo.</p>	<p>Se debe realizar el mantenimiento general periódico: como enderezar o cambiar las miras, los tabloneros de las tarabitas, restablecer los numeradores y pintura en general.</p> <p>Además, dotar de equipos de medición que permitan un funcionamiento correcto de cada estación como son: el cable de conexión, la sonda de presión, batería y cargador del registrador de datos del sensor.</p> <p>En algunos casos es necesario reinstalar los instrumentos de medición como sensor tipo radar y transmisión satelital en el sitio actual, por hacer parte del programa de estaciones de la oficina de pronósticos y alertas del Ideam.</p> <p>Por otra parte, es</p>

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		<p>INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE COMISION PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED Código: M1-GOP-05, Versión: 1.0.</p>	<p>urgente arreglar los caminos de acceso a las casetas limnigráficas.</p> <p>Como caso especial, se debe reubicar y acondicionar a corto plazo, la estación PTE. CARRETERA - GUAYURIBA.</p>
X		<p>Respecto a las no conformidades encontradas en las estaciones Meteorológicas:</p> <p>SALINAS DE UPÍN de código Ideam N° 35035110, Climatológica Principal Automática (CP- AUT.).</p> <p>HDA. LA CABAÑA de código Ideam N° 35045020, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>EL JAPÓN de código Ideam N° 35055010, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>LA HOLANDA de código Ideam N° 32075040, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>PUERTO LLERAS de código Ideam N° 32075080, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>LA LIBERTAD de código Ideam N° 35025110, Agrometeorológica (AM).</p> <p>LAS MARGARITAS de código Ideam N° 35125010, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>Todas apuntan a la falta de mantenimiento general de las mismas.</p> <p>INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE COMISION PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED Código: M1-GOP-05,</p>	<p>Se debe realizar el mantenimiento general periódico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controlando el crecimiento de arboles el perímetro del jardín meteorológico, revisando el sistema de relojería. - También proveer de plumillas nuevas a los registradores, para asegurar la calidad de la información generada. - Instalar la acometida del agua para facilitar el mantenimiento y cambio del agua del tanque de evaporación, además de lavarlo, pintarlo, marcarlo y cambiar el tornillo micrométrico. - Reemplazar las piezas dañadas de las casetas Psicométricas y Termoregistradoras. - Es necesario ahuyentar a los insectos invasores.

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 33 de 34


NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		Versión: 1.0.	Como caso especial, se debe reubicar y acondicionar a corto plazo, la estación PUERTO LLERAS.
X		Los vigilantes aunque son personas que prestan sus servicios para mantener segura y en orden la oficina del Área Operativa, no son las personas idóneas e indicadas para recibir y recopilar la información brindada por los observadores, ni de transmitir los datos a la Oficina de Pronósticos y Alertas para la alimentar el sistema de alertas tempranas. INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO: SUMINISTRO DE DATOS DIARIOS, Código: M1-0P-01, Versión: 3.0.	Buscar alternativas administrativas y financieras que permitan contratar los turnos de fines de semana para la recepción de información. Por otra parte, dentro de las funciones del personal de planta deberá incorporarse la rotación y recepción de estos datos entre semana.
X		El gran aporte de información por parte de los observadores voluntarios al Instituto, se ve gravemente afectado por temas administrativos, pues hasta la fecha no ha salido el contrato con la empresa que realiza los giros a estas personas, cabe resaltar que algunos están decididos a no seguir con el proceso de captura de datos. INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDEAM N° 1407 DE 18 DE JULIO DE 2013.	Es necesario que el proceso jurídico y administrativo sea más ágil con el contrato de este servicio, dando respuesta o soluciones rápidas a este problema.

Nota: Tanto las No Conformidades como las Observaciones identificadas se encuentran establecidos como “hallazgos de auditoría”.

8 CONCLUSIONES

Describir de manera breve los aspectos a rescatar de la auditoría Interna

1. En general las actividades misionales proyectadas y programadas en los POA 2013-2014 del Área Operativa N° 3. - Villavicencio, se han visto afectadas por los cambios en los procesos administrativos que se realizan y efectúan desde la Sede Central (Bogotá), pues en primera instancia la programación de visitas de operación y mantenimiento no se realizan en las épocas previstas y técnicamente indicadas, principalmente por motivos de contratación de servicios de transporte, materiales e instrumentos, entre

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 34 de 34

otros necesarios para cumplir efectivamente con estas labores, evidenciando el deterioro permanente las obras de infraestructura y equipos instalados. Estos han sido comunicados por el coordinador en sus informes sin que haya evidencia del cumplimiento en el momento oportuno.

2. Por otra parte, es evidente que la falta de condiciones laborales y el pago oportuno a los observadores voluntarios impide que la información brindada por estas personas sea continua y fiable, es aquí donde los funcionarios del área operativa con su persistencia han tratado de mantener una armonía para que estas personas no desistan en su colaboración, pues no es fácil conseguir personal en ciertas zonas de difícil acceso, para realizar la toma de información en campo.

9 RECOMENDACIONES

Mejorar los canales de comunicación entre las dependencias involucradas en todos los procesos y los funcionarios del Área Operativa, para cumplir a cabalidad la Misión del Instituto.

Realizar reinducción a todos los funcionarios del Área Operativa, con el propósito de actualizar la normatividad en todos los aspectos misionales.

Atender las observaciones y hallazgos para Formular adecuadamente el Plan de Mejoramiento a seguir.

10 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

En los **Anexos 41 y 42**, se muestra la evidencia fotográfica correspondiente a las Fortalezas y Debilidades encontradas en el Área operativa N° 3 – Villavicencio.

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión por parte del Auditor Líder, aplicará únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Nombre: MARTHA YANETH URIBE ORTEGA Cargo: Funcionaria de Control Interno. Nombre: MILTON CESAR GARZON OVALLE Cargo: Contratista - Oficina de Control Interno.	Auditor Líder	
Nombre: CRISTÓBAL QUIROGA Cargo: COORDINADOR AREA OPERATIVA N° 3 - VILLAVICENCIO	Líder del Proceso	